ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "SUPER MERCADO DEL COLCHON SUPERCOLCHON S.A."

En la Ciudad de Portoviejo, a siete días del mes de Abril del dos mil quince, a las nueve horas, en las oficinas situadas en la calle Alajuela y Avenida Manabí, se reúne la Junta General Universal ordinaria de Accionistas de **COMPAÑÍA "SUPER MERCADO DEL COLCHON SUPERCOLCHON S.A."** de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

1	1311613101	BENAVIDES MOREIRA GABRIELA JACQUELINE	ECUADOR	NACIONAL	8.0000
2	1309561908	BENAVIDES MOREIRA GUSTAVO ADOLFO	ECUADOR	NACIONAL	8.0000
3	1303222408	MENENDEZ ZAMORA WASHINGTON BIENVENIDO	ECUADOR	NACIONAL	784.0000
				TOTAL (USD $):	800.0000

Preside la sesión el Sr. **MENENDEZ ZAMORA WASHINGTON BIENVENIDO**, quién lo hace con el carácter de Presidente de la Junta y actúa como Secretaria Ad-Hoc la Srta. **GABRIELA JACQUELINE BENAVIDES MOREIRA.**

El Sr. Presidente declaró instalada la sesión y dispuso que la secretaria elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US $ 800.00)

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre el siguiente punto que forman el orden del día:

1. **Conocimiento de Informe de actividades del ejercicio económico del año 2014, a ser presentado por el Gerente General;**

2. **Conocimiento del balance general y cuenta de resultados e informe del Comisario del ejercicio económico del 2014;**

3. **Aprobación de los Informes y balance presentados.**

El Sr. **MENENDEZ ZAMORA WASHINGTON BIENVENIDO**, en su calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente, sobre lo propuesto por el Señor Presidente de la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta, desistimos

informes están redactados de forma clara y precisa que reflejan la actividad económica que ha tenido la compañía durante el ejercicio económico correspondiente al año 2014. Los accionistas presentes luego de las deliberaciones pertinentes resuelven aprobar, por unanimidad, el Informe presentado por el Gerente General, el Balance del período en análisis y el Informe presentado por la Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Finalmente el Presidente retoma la palabra para expresar que de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Junta Generales de Accionistas, expedido por la Superintendencia de Compañías, en su artículo veintisiete, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos a ser incorporados al expediente, que son: a) Lista de accionistas asistentes a la Junta, con indicación del número de acciones que representan cada uno; b) Informe del Gerente General; c) Informe del Comisario; d) Balance del ejercicio económico 2013 y, e) Acta Certificada de la Junta General.

No habiendo otro asunto que tratar, y siendo las once horas con treinta minutos, los accionistas de la Compañía **COMPAÑÍA "SUPER MERCADO DEL COLCHON SUPERCOLCHON S.A."**, acuerdan suspender la presente sesión por treinta minutos para efecto de la elaboración del acta respectiva. Elaborada el Acta se instala nuevamente la sesión y se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada en forma unánime y sin modificaciones. Cumplida esta formalidad el Presidente declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente, el suscrito Secretario, que certifica y los accionistas asistentes.

Sr. Washington Menéndez Zamora
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Srta. Gabriela Jacqueline Benavides Moreira
ACCIONISTA
SECRETARIA DE LA JUNTA

Sr. Benavides Moreira Gustavo Adolfo
ACCIONISTA